MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN

Ciudad y fecha: Medellín, Septiembre 13 de 2018

Señor Teniente Coronel
MIGUEL ANGEL MAHECHA GUTIERREZ
Gerente de Proyecto

ASUNTO : Evaluación Jurídica de las Ofertas del Proceso de CONTRATACÓN DIRECTA N° 180-DGSM-DMMED-2018.

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas **"SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIO DE PRIMER NIVEL Y DE COMPLEJIDAD HOSPITALIZACION Y URGENCIAS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE TIERRA ALTA PARA LA VIGENCIA 2018."** me permito indicar lo siguiente:

OFERENTE 1: ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA, con NIT. 812.000.317-5, representada legalmente por CARLOS ALBERTO IBAÑEZ TORRES identificado con cédula de ciudadanía No. 73.006.935.

FICHA JURÍDICA		CUMPLE/NO CUMPLE
a. Carta presentación de la propuesta	Elaborada de acuerdo con el modelo suministrado con los presentes términos de referencia, suscrita por el proponente o su representante legal.	PENDIENTE SUBSANAR
b. Compromiso Anticorrupción	Elaborada de acuerdo con el modelo suministrado con los presentes términos de referencia, suscrita por el proponente o su representante legal.	PENDIENTE SUBSANAR
c. Certificado de Cumplimiento de Aportes Parafiscales	Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, en el que se acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral y	PENDIENTE SUBSANAR

	aportes parafiscales durante los seis (06) meses anteriores, y adicionalmente presentarán copia del pago de los seis (06) meses inmediatamente anteriores. (Anexando los soportes de las planillas).	
d. Certificación sobre Responsabilidad Fiscal expedida por la Contraloría General de la República (Artículo 60 ley 610 de 2000)	El proponente deberá presentar certificación expedida por la Contraloría General de la República, donde conste que no se encuentra incluido en el boletín de Responsables Fiscales, expedido con antelación no menor a tres (3) meses.	CUMPLE
e. Registro Único Tributario (RUT)	Las personas interesadas en el presente proceso deberán anexar a la propuesta copia del Rut Registro Único Tributario, expedido por la DIAN y la RESOLUCIÓN 139 DEL 2012 Por la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, adopta la clasificación de actividades económicas – CIIU. Cuando así lo requiera.	CUMPLE
f. Fotocopia Cedula de Ciudadanía Representante Legal	El oferente deberá allegar junto con su oferta fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal de la sociedad.	CUMPLE
g. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación)	El oferente deberá allegar junto con su oferta el correspondiente certificado de antecedentes disciplinarios debidamente actualizados tanto del representante legal como de la sociedad.	CUMPLE
h. Certificado de Antecedentes judiciales de Policía	El oferente deberá allegar junto con su oferta el correspondiente certificado de antecedentes de policía debidamente actualizados el representante legal.	CUMPLE

i. Acta de posesión del Gerente	El oferente deberá anexar copia del acta de posesión del Gerente.	CUMPLE
j. Garantía	Allegar póliza de la E.S.E. de Responsabilidad Civil Extracontractual	CUMPLE

VERIFICACIÓN JURÍDICA: PENDIENTE SUBSANAR

Conclusión:

El Comité Jurídico Evaluador indica que el proponente deberá subsanar los siguientes documentos:

- Carta Presentación De La Propuesta
- Compromiso Anticorrupción elaborado de acuerdo con el modelo suministrado con los presentes términos de referencia, suscrita por el proponente o su representante legal.
- Adicionalmente presentarán copia del pago de los seis (06) meses inmediatamente anteriores. (Anexando los soportes de las planillas).

Cordialmente,

PS SEBASTIAN MONSALVE MESA
Comité Jurídico Evaluador